

Econ. GERARDO ZABALA T.
Quito-Ecuador

INFORME DEL COMISARIO DE INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Quito, marzo 15 del 2013

Señor
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A.
Ciudad .-

De acuerdo la resolución N.- 92-1-4-3-0014; RO. N.- 44,13-X-92 me es grato presentar a usted el siguiente Informe como Comisario de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2012.

CUMPLIMIENTO NORMAS LEGALES

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado en la Notaría Pública Tercera del Doctor Roberto Salgado Salgado de la ciudad de Quito el 24 de Junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil 21 22 de julio del 2008.

La Empresa ha cumplido con las obligaciones y pagos respectivos de los aportes al Instituto de Seguridad Social, al Servicio de Rentas Internas en lo concerniente al impuesto al valor agregado y de retenciones en la fuente, las contribuciones a la Superintendencia de compañías y a otras entidades oficiales que hacen control en el país.

DEL BALANCE

Las cifras del balance son los mismos que se encuentran asentados en los respectivos auxiliares de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los libros de accionistas y actas de juntas se encuentran debidamente cuidados y archivados.

Debo agradecer al personal del departamento de contabilidad, por la ayuda prestada en mi gestión.

Con lo expuesto cumplo con mi deber de Comisario por el periodo indicado.

Atentamente;



Econ. GERARDO ZABALA T.
COMISARIO